



CONCURSO DE PROMOCIÓN CON CARNE DE VACUNO DE RAZA PIRENAICA.



Concurso realizado dentro del GRUPO DE COOPERACIÓN: "SOBRARBE AUTÓCTONO Y SOSTENIBLE" (SAS), cuyos miembros son:

ASAPI- Asociación Aragonesa de Ganaderos de bovinos de raza Pirenaica, **FQC**- Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos, el Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe., la Asociación Empresarial Turística de Sobrarbe y la Universidad de Zaragoza.

El objetivo principal del concurso es la **promoción y difusión del concepto de "carne Km 0"** en restaurantes del Sobrarbe a base de carne de vacuno de Raza Pirenaica nacida y criada en el Sobrarbe.

FECHA DE COMIENZO Y FINALIZACIÓN DEL CONCURSO

El concurso comienza el día 11 de diciembre de 2017 hasta el **1 de junio de 2018**.

No se aceptarán fotografías enviadas fuera de estas fechas.

BASES DEL CONCURSO:

Pueden participar en el concurso aquellas personas mayores de edad que hayan degustado algunos de los platos elaborados a base de ternera de Raza Pirenaica en los restaurantes colaboradores con el grupo de cooperación Sobrarbe autóctono y sostenible. Ver la web www.razapirenaica.com/inicio donde aparecen todos los restaurantes colaboradores con el concurso, o pregunta en la Oficina de Turismo de Aínsa.

PARA PARTICIPAR...

Envíanos **2 fotos**, una de los **platos** de carne de vacuno de Raza Pirenaica en el restaurante, saliendo en la foto o no el consumidor y otra foto del ticket del restaurante, saliendo en la foto o no el consumidor. Donde sea visible la fecha.

Envío de las fotografías al email: sas@razapirenaica.com

Solo las fotografías que cumplan con la temática del concurso y con los requisitos especificados en estas bases podrán ser seleccionadas.

PREMIOS DEL CONCURSO:

Se hará un sorteo el día **1 de marzo de 2018** y un segundo sorteo el día **1 de junio de 2018**, dando por concluido el concurso.

PREMIOS

- Una visita guiada para dos personas al comedero de aves necrófagas situado en Escuaín.
- Un lote de ternera de vacuno de Raza Pirenaica.
- Y una cena o comida para dos personas en uno de nuestros establecimientos colaboradores, degustación de platos a base de carne ternera de Raza Pirenaica.

Los Ganadores del concurso están libres de gastos e impuestos, queda terminantemente prohibida la sustitución del premio por su valor económico. Pudiendo disfrutar del mismo hasta el día 30 de septiembre de 2018, donde se dará concluida la actividad.

COMUNICACIÓN DEL PREMIADO Y CONDICIONES DE ENTREGA:

Los ganadores se notificarán por email y también se dará a conocer el ganador en la web donde iremos publicando las mejores fotos enviadas.

Tras la notificación se pondrán en contacto privado con ASAPI-Asociación Aragonesa de vacuno de Raza Pirenaica, para la entrega de premios y documentación necesaria.

CONDICIONES LEGALES:

Al participar en este concurso, los derechos de uso de los fotografías mandadas quedan cedidos al grupo de cooperación "Sobrarbe autóctono y sostenible", que podrá utilizar dichas fotografías para su uso en redes sociales, página web del proyecto, memorias descriptivas del proyecto y material divulgativo.

Consume KM 0

